



Al servicio
de las personas
y las naciones

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Costa Rica

Secretaría Técnica Nacional Ambiental

Revisión Sustantiva del Proyecto

Título del Proyecto	Fortalecimiento de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental
Efecto(s) MANUD:	4.2 Los sectores público, privado y la sociedad civil habrán avanzado en la incorporación e implementación de políticas y estrategias nacionales que consideren la gestión de la calidad ambiental y la gestión integrada de los recursos naturales, así como en la valoración de los bienes y servicios ambientales, la protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad”
Efecto(s) Esperado(s) del Programa de País:	Mejoradas las capacidades nacionales con respecto a la gestión ambiental responsable y sostenible de cuencas, biodiversidad y áreas protegidas terrestres y marinas.
Producto(s) Esperados:	Cuencas de ríos de importancia en biodiversidad del país cuentan con estrategia integral de protección y conservación del medio ambiente que incorpore el enfoque de género.
Asociado en la Implementación:	SETENA
Partes Responsables:	PNUD

1. Propósito

El propósito principal de esta revisión es aumentar el presupuesto asignando USD\$15,000 adicionales desde fondos "Programme Cost Sharing 1188" para cubrir una ampliación de actividades a ejecutarse en el período 2015 y colaborar en el proceso de Modernización de la SETENA.

2. Antecedentes

La Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) es creada por la Ley Orgánica del Ambiente (No 7554) del 13 de noviembre de 1995, como órgano de desconcentración máxima del Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE). Su propósito fundamental es armonizar el impacto ambiental con los procesos productivos, así como el de analizar las evaluaciones de impacto ambiental y resolverlas dentro de los plazos previstos por la Ley General de la Administración Pública. Desafortunadamente, según varios informes de análisis de gestión emitidos en los últimos años, la entidad no ha logrado su consolidación y estabilidad para desempeñar las funciones fijadas. Específicamente SETENA debería fortalecerse en cuatro aspectos: (1) reglas claras sobre los tipos de evaluación, (2) organización interna, (3) participación ciudadana y (4) coordinación interinstitucional; también hay críticas a su competencia legal y marco jurídico. Lo cual ha derivado en intentos de enmienda o interpretación de la ley que no han solucionado el problema. Por lo anterior, es necesario contar con una estrategia de re-estructuración que responda a las diferentes visiones de la problemática que existen. Este proyecto procura desarrollar una propuesta de re-estructuración institucional de la SETENA y modificación integral de la normativa legal aplicable para agilizar el cumplimiento de sus funciones

3. Cambios propuestos:

1. Ampliar el presupuesto con un aporte de \$15,000 de Programme Cost Sharing 1188.
2. Ampliar el proyecto hasta 31 de Julio 2016

Actividades adicionales a ser fondeadas:

1. Consulta a expertos para construcción de normativa, análisis de opciones para desarrollar un sistema de acreditación de consultores y revisión de opciones para determinar umbrales: Incluye contratos cortos a expertos, gastos de viaje y viáticos.

I. PLAN ANUAL DE TRABAJO

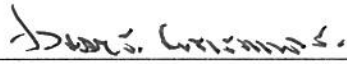
Año: 2015-Ampliado con \$15,000 adicionales

Productos Esperados (outputs) <i>Línea de base, indicadores y metas anuales</i>	Actividades Plancadas <i>Lista de actividades de resultados y acciones asociadas.</i>	PLAZO				Parte Responsable	Fuente Recursos	Descripción Presupuesto	Valor USD\$
		Q1	Q2	Q3	Q4				
<p>Producto (output) 1 Facilitar un proceso público de consulta a expertos sobre Problemas de SETENA Según Involucrados (cámaras, funcionarios, consultores, ciudadanía) Gestionado desde PNUD.</p> <p>Línea Base: No hay acuerdo nacional sobre los desafíos específicos de la régimen de evaluación de impacto ambiental en CR</p> <p>Indicadores: <i>Acuerdo Nacional sobre desafíos pendientes del régimen de evaluación de impacto ambiental</i></p> <p>Meta: <i>A mediados del 2015 el país cuenta con un diagnóstico de los problemas de SETENA según Involucrados.</i></p>	<p>1. Elaboración y socialización del documento: Diagnóstico Rápido de Problemas de SETENA Según Involucrados</p> <p>2. Diseño y subida Página Web-Repositorio Público Docs-Blog del Proceso</p> <p>3. Publicación en Prensa de Artículos Opinión y Solicitud de Posiciones</p> <p>4. Censo Rápido a: i) Consultores EIA Clave ii) Cámaras iii) Funcionarios iv) Bancadas Partidos Políticos v) Viceministros MINAE vi) SINAC vii) DIGECA viii) AyA ix) Min Salud x) Mag xi) Mopt xii) Once Municipalidades (una por región de MIDEPLAN)</p>					PNUD	71300 (local consultants)	24000	
					SETENA/PNUD	PNUD	72400 (Audiovisual & comms)	5000	
					SETENA/PNUD	PNUD		0	
					SETENA/PNUD	PNUD	71300 (local consultants)	12000	

<p>Producto (output) 2 Identificación y Priorización de Escenarios de Rediseño Institucional</p> <p>Línea Base: No existe acuerdo nacional sobre los posibles escenarios de reingeniería y re-estructuración de SETENA</p> <p>Indicadores: Número de Escenarios conocidos viables de re-estructuración y reingeniería de SETENA</p> <p>Meta: acuerdo nacional sobre los posibles escenarios de reingeniería y re-estructuración de SETENA</p>	<p>1. Consulta a expertos: Construcción de escenarios entre equipo PNUD y SETENA-MINAE</p> <p>2. Taller/es Nacional de Consulta de Escenarios: En estos se proponen mejoras a los escenarios, y se priorizan elementos de escenarios.</p>		SETENA/PNUD	PNUD	71300 (local consultants)	27000
<p>Producto (output) 3 Análisis Jurídico de Viabilidad de realizar escenarios priorizados</p> <p>Línea Base:</p>	<p>Propuesta de rutas y escenarios de re-ingeniería por equipo Multidisciplinario</p> <p>Redacción de borradores de documento/s legales</p>		SETENA/PNUD	PNUD	71300 (local consultants)	3000
			SETENA/PNUD	PNUD	72400	1000

<p><i>Impedimentos legales del re-ingeniería y restructuración de SETENA no han sido identificados.</i></p> <p>Indicadores: Borrador de Instrumento Legal (proyecto de ley, o decreto) listo para ser sometido a entidad correspondiente.</p> <p>Meta: A Diciembre 2015 entra a la corriente legislativa/ presidencia un proyecto de ley/ decreto con visto bueno multipartidario.</p>	<p>Encerrona de trabajo Asesores Legales MINAE, MIN Salud, Min</p>		<p>SETENA/PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>71300 (local consultants)</p>	<p>1500</p>
<p>Producto (output) 4: Apoyar la gestión política del instrumento legal generado por SETENA</p> <p>Línea Base: Inexistente acuerdo político para re-ingeniería y restructuración de SETENA</p>	<p>Participación RR, ARR y PO en reuniones inter-institucionales convocadas por SETENA</p>		<p>SETENA/PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>71300 (local consultants)</p>	<p>3000</p>
<p>Indicadores: Número de proyectos de ley/decretos redactados</p> <p>Meta: A Diciembre 2015 entra a la corriente legislativa/ presidencia un proyecto de ley/ decreto con visto bueno multipartidario.</p>	<p>Asesoría Legal / Técnica Puntual para apoyar gestión de seguimiento</p>		<p>SETENA/PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>71300 (local consultants)</p>	<p>3000</p>
TOTAL						<p>90000</p>

Aprobado por el Ministerio de Ambiente y Energía:



Fecha: 11/10/15

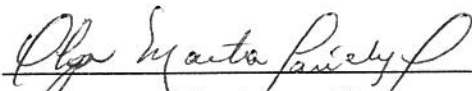
Edgar Gutiérrez
Ministro Ambiente y Energía

Aprobado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:



Fecha 11/10/15

Kryssia Brade
Oficial a Cargo PNUD



Visto Bueno: Olga Marta Sánchez
Ministra Planificación Política Económica